

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Miércoles 7 de Marzo de 1866.

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Suscripción en Córdoba.
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Sección editorial.

GRANDEZA Y DECADENCIA DE UN

FRASQUITO DE ESENCIA DE ROSA.

(Conclusion.)

Llegada la noche, una esclava

vieja que está al servicio de Saidah,

vinó á buscar al joven y se lo llevó

detrás de un bosquecillo de mirtos y

de laureles caprichosamente ilumina-

dos por la luna. Estaba allí aguar-

dando la misma Saidah.

—Saidah, le dijo, Dios quiere pro-

baros; empero en la adversidad se

obrevuelan los grandes corazones. Tened

paciencia y valor; yo os amo!

—¿Quiso responder Saidah, pero la jó-

ven y la vieja habían desaparecido.

La tradición se calla y nada di-

ce sobre lo que pasó después de es-

ta aventura. ¿Se volvieron á encon-

trar mas Said y Saidah por la noche

de los rayos de la luna, y en un bos-

que de flores? Lo ignoro, y haya si-

do lo que fuere, los absuelve mi in-

dulgentia. Lo que yo sé muy bien es

que por agradar á la joven, por sa-

tisfacer todos sus gustos, todos sus

caprichos, Said ennoblecíó los traba-

jos serviles á que se hallaba conde-

nado Saidah. Amaba la naturaleza,

gustábanle las flores, los perfumes,

y nuestro héroe convertido en agri-

cultor descubrió el arte de ingertar

y fué el primero que hizo despuntar

sobre un rosal silvestre, (la zarza) la

brillante rosa, que es una de las

glorias del Oriente.

Ofreció humildemente aquella ma-

ravillosa flor á Saidah.

Mas tarde, él fué quien con sus

inteligentes trabajos dotó á nuestro

planeta, todavía informe, de suculen-

tas frutas desconocidas del hombre, y

que hoy son el encanto de las me-

sas de nuestros civilizados contem-

poráneos. Le diré á Vd. que el melo-

coton, el albaricoco, la ciruela, la

sobrosa mora, la delicada almendra,

proviene de Persia, y es la verdad,

pero lo que Vd. no sabe, es que por

complacer á su linda y querida Sai-

dah transformó en esquisitas produc-

ciones las frutas venenosas que la na-

turaleza con profusión había arroja-

do sobre el globo. ¿Conoce Vd. mu-

chas conquistas comparables á esta?

—Pero todavía esto no era nada!

Apenas se había obtenido la rosa,

Saidah mostró pesar de que su bri-

llo fuese tan fugaz y tan efímero su

perfume. El infatigable Said, á quien

su ardiente amor exaltaba y sostenía

en aquellas dolorosas pruebas de su

cautiverio, redobló sus esfuerzos y ob-

tuvo la rosa que Vd. llama hoy de

las cuatro estaciones.

Todavía no se hallaba satisfecho.

Meditaba y ocupábase en el silencio de sus noches en buscar el medio de poder eternizar aquel suave olor, por el que Saidah mostraba tanta predilección. Después de muchos ensayos, de muchas tentativas sin resultado, logró Said concentrar en un pequeño volumen la esencia de la flor que él había, por decirlo así, creado. En este día se inventó una nueva ciencia: la química, que mas tarde debía de producir tantos prodigios, y desde entonces se aclimató entre los hombres.

Sobre el informe alambique, sobre la grosera hornilla en que Said se había inclinado y encorvado años enteros para robar á la rosa su embalsamado aroma, mas tarde se inclinaron y encorvaron los alquimistas para buscar la piedra filosofal y obrar la fantástica transmutación de los metales.

—Tenia razon yo al decir á Vd. que soy el origen de todas las mejoras agrícolas y de la mayor parte de los procedimientos científicos actuales? ¿Es culpa mia si innobles traficantes, pretendidos orientales, con apócrifos turbantes en la cabeza, han venido á Madrid á vender por esencia de rosa, productos falsificados y adulterados? Nada es mas cierto que el primer soplo de la civilización apareció en el mundo con la primera rosa, y que con mi creación comienzo una nueva era.

Comprenda Vd. cuanto genio y esfuerzos necesitaria el pobre enamorado esclavo para luchar así con la naturaleza misma, sorprender sus secretos para metamorfosear la creación de Dios, para hacer del zarzal silvestre el rey de nuestros jardines, y de su humilde flor la reina de las flores; para hacer nacer de ramas de árboles silvestres, por medio de las hábiles combinaciones del injerto, del agua y del sol, esas deliciosas frutas con que mi ardiente patria ha enriquecido los frios climas de Europa.

Said y Saidah me interesan, le dije. ¿Qué se hizo de ellos?

—El amor, la abnegación, los trabajos de Said, recibieron su recompensa. Vencido por los ruegos de su hija, y también por la superioridad del talento de aquel esclavo, que fué uno de los bienhechores de la humanidad, Abou Mirza se decidió al fin á aceptar á Said por yerno. Mas tarde, reuniendo Said bajo su dominio innumerables tribus, que le verdadera como á un semidios, fué el fundador de uno de los reinos mas grandes, y de la mas poderosa dinastía cuyo recuerdo conservan las tradiciones humanas.

Detúvose el frasquito agotadas sus fuerzas. Apagábase por momentos mas

y mas su voz. Hizo un esfuerzo, recogió su aliento y continuó.

—Ya queda satisfecho mi mas ardiente deseo, ahora ya puedo morir en paz, pues que he revelado á Vd. un hecho histórico casi desconocido, y le he pagado este tributo al que fué el padre de mi raza. En cuanto á mi pronto será un pedazo de materia inerte, y mi alma invisible habrá ido á regenerarse en el foco de la vida universal.

A punto de terminar mi presente existencia, pienso en los esplendores de mi juventud. Veo todavía las manos blancas, los graciosos rostros, las dulces sonrisas de mujer que me recibieron á mi entrada en la vida. He asistido á todos los misterios del harén; ¡cuántas tiernas revelaciones he oído! de cuantos suspiros y pasiones he sido el discreto testigo! He nacido en las regiones que dora el sol, enfrente de la deslumbradora mar. Me cida sobre el tallo maternal por las tibias brisas del Mediodía, á la sombra de los grandes sicómoros, las vicisitudes de la suerte me han traído á morir aquí, lejos de mi patria, en poder de una vieja. Acepto sin murmurar este triste destino! Llevo conmigo el recuerdo de mis amores!

—¿Cómo de tus amores! ¿Querrás decir de los amores de Said y de Saidah?

—¡No! de los míos. Cuando yo era flor, antes que el hombre para extraer mi perfume me hubiese sometido al suplicio del fuego, he tenido por esposa, á la faz del cielo, una mariposa, á la que conservo una inmortel ternura y que seguramente volveré á encontrar un día.

Adios! añadió después de un instante de reposo, no olvide Vd. nada de cuanto le he dicho, y que por Vd. llegue á saber el mundo todo lo que debe á la esencia de rosa, y al amor de Said.

Apenas había acabado de decir estas palabras, cuando sentí helarse el frasquito entre mis dedos. Me apresuré á mirar su contenido: acababa de evaporarse la última gota.

El frasquito no era mas que un cadáver!

El C. de F.

Sección oficial.

La Gaceta del 4 no publica disposición alguna de interés general.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

Con autorización del señor Gobernador de la provincia y por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se anuncian en su basta pública por término de diez días la

construcción, colocación y conservación durante seis años de las tiendas para vendedores que hayan de colocarse en la feria de Nuestra Señora de la Salud, y el servicio de construcción y colocación de los baños de verano que se sitúan en las orillas del Guadalquivir, bajo los tipos, tarifas, diseños y pliegos de condiciones que constan de los expedientes que desde hoy estarán de manifiesto en la Secretaría municipal.

El remate se verificará en estas Casas Consistoriales de doce á una de la mañana del Jueves 15 del corriente, con asistencia de la Comisión municipal de Fomento, y se admitirán todas las proposiciones que se presenten mas conformes á las bases de los proyectos, advirtiéndose que en igualdad de circunstancias y en cualquier caso que se considere ventajoso á los intereses públicos, será preferido el licitador que se comprometa, aunque con algunas modificaciones parciales que se juzguen aceptables, á cubrir ambos servicios.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que gusten interponerse en la licitación.

Córdoba 4 de Marzo de 1866.—El C.

de Hornachuelos.

Sección de noticias.

NACIONALES.

A las dos de la tarde del 3 se han reunido en el salón de presupuestos del Congreso los diputados de las provincias de Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaén, León, Logroño, Madrid, Málaga, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza, con objeto de oír á la comisión que fué á conferenciar con el señor ministro de Hacienda sobre la cuestión de cereales.

La comisión referida ha espuesto su parecer en sentido de que esta importantísima cuestión presenta gravísimo aspecto y una solución difícilísima, si como se presume con bastante fundamento no consiguen los diputados que gestionan que el gobierno derogue el artículo de los presupuestos que establece la libre introducción de cereales, aceptando el pensamiento de plantear una ley especial que armonice y concilie los cuantiosos intereses que en el particular se agitan. Aun en este caso el asunto no perdería el grave aspecto que presenta atento á la forzosamente larga tramitación que tendría que llenarse para asentar la ley sobre una base sólida de equitativa justicia que exigiera, entre otras dilaciones, la de oír á todos los interesados.

La comisión ha designado á los señores Muñoz de Prado y Villandrando para que gestionen cerca de la comisión de presupuestos la derogación del artícu-

lo de aquellos que, como queda dicho, preceptua la libre introducción.

El consejo de guerra celebrado el 26 de febrero en Barcelona, impuso la pena de muerte en rebeldía á D. Enaeterio Huguet (a) Armenter de Villafranca, y la de doce años de presidio á Antonio Rovira.

En el vapor *Cantabria* han llegado al puerto de Santander varios cañones rayados, procedentes de la fundición de Sevilla, para artillar los fuertes de defensa de aquella plaza.

Parte de estos cañones, que por cierto tienen nombres bien raros, se hallan sobre el muelle de Millán, de donde serán conducidos inmediatamente á su destino.

La escampavía *Santiago*, del resguardo marítimo, aprehendió en la madrugada del 21 del mes último un falucho con 10 bultos de tabaco en la playa de Fosca, islas Baleares.

El instituto catalán de San Isidro ha dirigido una esposicion al señor ministro de hacienda, pidiendo que, ser reformen en sentido protector los derechos de imposición que devengan los cáñamos, aguardientes, hilazas y ganado de toda clase.

Con el señor marqués de los Castillejos han salido de Lisboa el día 1.º del actual, los señores D. Antonio Maria de Campos, D. Manuel Pavia, D. Carlos Rubio, D. Salvador Dámaso, D. Federico Gomez, D. Francisco Monteverde y D. Lorenzo Milans del Bosch.

A la fecha de las últimas noticias que publican los periódicos de Buenos Aires que hemos recibido, había llegado á Valparaíso la fragata norte-americana «Guadiana» fletada por el gobierno español y la cual conducía víveres para la escuadra.

El 22 de enero llegó á Montevideo la barca «Luna» salida de Vigo el 7 de diciembre con 148 pasajeros.

El 24 la polacra «Isidra» salda de Barcelona el 7 de diciembre con 4 pasajeros.

Respecto á la echada á pique del vapor chileno «Corvalan» por la «Beren-guela» en Calderilla, y ametrallamiento de las tropas que guarnecía la costa, hallamos en un periódico de Buenos Aires los siguientes párrafos de una carta que un corresponsal le escribe desde Chile; y que dice así:

«Pero hoy quiero describirle el choque de Caldera. En Calderilla entró un vapor al servicio de Chile, y al verlo perseguido por un bote á vapor de la «Numancia» y dos á remo dieron toda la fuerza á la máquina y lo vararon; los botes trataron de sacarlo y no pudieron; entonces llegó la «Beren-guela» y con una andanada lo destruyó.

Una imaginación honrada y recta, tiene miradas fijas, cuya profundidad destruye las mas hábiles combinaciones de las mas sutiles esperiencias.

Rétif seguía, por lo demás, en aquel corazón inocente, la marcha devoradora de sus ideas. Se lisonjaba de una melancolía, que tan creciente como era, debía concluir en la indiferencia.

Mientras tanto, vivíase tristemente en casa de Rétif. Siempre es una distracción para un hombre ser detenido; y para una joven ser robada en la calle; y desde el momento en que no se tiene otra, se nota mucho la falta de aquella cuando llega á faltar.

En esta ocasión fue cuando una tarde en que el bueno de Rétif bajaba de su granero, donde había puesto á secar algunas hojas recientemente compuestas de sus *Noches de París*, el cura Bonhomme, con el pasaporte de su nombre, se hizo anunciar en casa del novelista.

Rétif, como casi todos los filósofos de

aquella época, era algo ateo; sus relaciones con los sacerdotes, de su barrio eran, pues, cosa rara, y no tocaba á la iglesia sino por su hija Pura, que la vispera de cada una de las cuatro grandes fiestas del año, se confesaba con un anciano cura de la parroquia, antiguo confesor de su madre.

Al oír á su hija anunciar al cura Bonhomme, Rétif se vió, pues, autorizado para creer que se trataba simplemente de alguna obra pia; justamente no tenia dinero y contaba con su editor para un ingreso de cincuenta libras.

Así recibió al buen cura con sequedad; como autor orgulloso, á quien una demanda indiscreta viene á coger en flagrante delito de miseria.

La cosa empeoró gravemente cuando el cura Bonhomme, con aire misterioso, pidió á Rétif una conferencia particular.

No por eso dejó este de hacerle entrar en su cuarto, que era á la vez su despacho y su imprenta; pero al hacer

Rétif, mirando la cuestión bajo este punto de vista, comenzó desde luego á no maldecir absolutamente sino al conde de Artois; aun entonces el cura, con su habitual caridad, consiguió escusar á la personalidad del príncipe, haciendo derivar la falta de este, de su condición y de la educación que había recibido.

Resultó de esto que, al fin de la conversación, Rétif, después de haber acusado primero á Auger, después al príncipe, ya no acusó, en suma, mas que á la aristocracia.

Ya no era Mr. Auger, ya no era Mr. el conde de Artois, quien había querido robarle su hija; era la aristocracia.

Pero, defendida y ganada la causa con el padre, era preciso una conclusión.

Esta conclusión era el perdón. —Perdonad, perdonad, dijo el buen cura, refiriendo que la vida de Auger estaba pendiente del hilo de ese perdón.

cho; pero quedaba que combatir á Christian.

Christian, tan alejado como estaba, le parecía á Rétif, y con razon, el mas peligroso adversario.

Christian, ó mas bien la simple influencia de Christian, había decidido á Pura contra Auger. Ya libre de Auger, Pura no pensaba mas que en Christian.

Ya hemos oído lo que la joven dijo á su padre á propósito de la visita que estaba esperando de Christian el mismo día, ó al siguiente á mas tardar.

Trascurrió aquel día, trascurrió el siguiente, y la penetrante y ejercitada vista de la joven no vió, de lejos ó de cerca, semblante ni aspecto alguno que le recordasen el aspecto y el semblante de Christian.

Entonces comenzó una serie de razonamientos que la pobre Pura se hizo para escusar al culpable Christian. ¿De qué podía provenir su larga ausencia? ¿Era por la necia vergüenza de haber tomado un nombre distinto del suyo? ¿Era

Las dos compañías de tropa que estaban en el puerto, á los primeros disparos de fusilería de la gente de los buques, ruyó desbandada y se atrincheró detrás de los farallones que estaban á alguna distancia, desde donde dispararon alguno que otro tiro que nada hicieron.

La «Resolución» «Vencedora» «Villa de Madrid» y «Blanca» están en el puerto de Valparaíso.

La «Numancia» «Berenzuela» y «Marqués de la Victoria» en Caldera.

Hay mucho movimiento en estos puertos, donde han aglomerado tropas por temor de desembarco y bombardeo que se crea ya inmediato, y así lo juzgo por el miedo que se ha apoderado de esta gente.

Ninguna noticia de verdadera importancia nos ha traído del Pacífico la mala inglesa llegada á Southampton.

El día 27 de Enero en que salió el vapor-correo, se hallaba la escuadra española reconcentrada en Valparaíso, ya para resistir de esta manera á las fuerzas combinadas del Perú y Chile, quizás con la intención de hacer un desembarco en dicho puerto, comenzando en toda su extensión las operaciones de la guerra. Ambas cosas se deducen de la actitud de nuestra escuadra, que después de la publicación del tratado de alianza de las repúblicas enemigas y de la salida del Callao de las corbetas peruanas *Union* y *América*, con objeto de reforzar la escuadra chilena, no puede abrigar duda alguna, ni permanecer al descuido, rodeada como lo está de adversarios tan encubiertos como suspicaces.

Al fin han salido del puerto de Brest los buques de guerra peruanos que se hallaban en aquella rada, el *Huascar* y el *Independencia*. Se ignora el rumbo que han tomado, qué gente llevan, ni qué propósitos abrigan.

No queremos ni podemos dar ningún asenso á los cuentos fantásticos de que se hace eco un corresponsal del *Times* sobre las intenciones hostiles de estos buques, que, probablemente, prosiguen tranquilamente su marcha al Pacífico, á ver si llegan á tiempo de tomar parte en la contienda, que no es de esperar.

Créese que se dirijan á las Azores ó las islas de Cabo Verde con objeto de aprovisionarse, pero los temporales los habrán impedido hallar en alta mar el buque inglés que, según parece, les lleva algunos pertrechos y armamento que les falta.

Las últimas cartas que recibimos de América están contestes en asegurar que la república del Ecuador se abstiene de hacer causa común con Chile y el Perú contra España.

El Ecuador no ha olvidado todavía los graves perjuicios causados á su comercio por el Perú en diversas épocas.

El telégrafo anuncia haber entrado en el puerto de Gibraltar, de arribada forzosa, un buque chileno que se titula *Elisa*. No es corsario, sino mercante, pero bueno es que nuestra marina tenga noticia de la proximidad de ese huésped para los efectos correspondientes.

ESTRANJERAS.

La Gaceta oficial de Londres publica el texto de una comunicación dirigida por lord Clarendon á los lores del almi-

rantazgo, en la cual este ministro recuerda al comercio inglés los deberes que le impone la neutralidad, con motivo de la guerra de España contra Chile y el Perú.

La mayor parte de los periódicos ingleses desmienten la noticia que se había hecho circular respecto á la salida del gabinete del conde Russell.

El ministro de Austria ha protestado contra un discurso de Mr. Baueroit, en el cual ha sido calificado de aventurero el emperador Maximiliano. Mr. Seward se ha negado á aceptar tal protesta, porque ha declarado el Austria que quiere permanecer neutral en lo relativo á Méjico. El ministro de Austria ha insistido en su protesta, apoyado en que el discurso de Mr. Baueroit, contiene insultos contra un miembro de la familia imperial.

Un despacho particular de Berlín de 28 de febrero, asegura que el rey había presidido un Consejo de ministros con asistencia del príncipe real, M. de Goltz, general Manteuffel, jefe de Estado mayor general y jefe del cuarto militar del rey. El rumor de un cambio de gabinete cobraba cada día mayor fundamento, y en este supuesto, la Bolsa seguía mostrándose favorable.

Acercá del conflicto entre el ministerio y las Cámaras de Prusia, dice un despacho que Mr. Bismark, después de la celebración del gran Consejo de ministros, había logrado hacer prevalecer su opinión, y que las negociaciones diplomáticas entabladas por escrito entre la Prusia y el Austria, á propósito de los Ducados, quedaron desde aquel momento interrumpidas.

La *Epoca* de París se ocupa de una carta de Roma en que se insiste en el proyecto atribuido á la emperatriz de emprender este año un viaje á Roma en compañía del príncipe imperial. Parece que Pío IX ha escrito al emperador pidiéndole el obsequio de abrazar y bendecir á su ahijado. En la carta se añade hipotéticamente que el Padre Santo acompañaría á la emperatriz y al príncipe imperial hasta Marsella y acaso hasta París.

Si dicho viaje se verifica será para la fiesta secular del maritimo de San Pedro. En la embajada de Francia se sabe que en esta ocasión la emperatriz hubiera querido realizar un voto hecho en la época de su estado interesante.

Las noticias de Dublin son tristes. Han sido arrestados varios soldados de los regimientos que llegaron de Portsmouth. La convicción general es de que el ejército está ganado en gran parte por los fenianos.

Queda suspenso en Irlanda el *habeas corpus* y los irlandeses quedan privados por ahora de las garantías de que debían gozar como ciudadanos ingleses.

El agente central de Carlow, Juan Morris, por cuya captura el gobierno había ofrecido una recompensa de 10,000 rs., ha sido también preso.

Los diarios de Lisboa del 28, aseguran que el gobierno portugués había tomado diferentes providencias que demostraban recelos de tentativas contra el orden público. Los cuerpos de la guarnición habían permanecido en los cuarteles durante el domingo último.

Los periódicos ministeriales dicen á su vez que estas noticias son exageradas y que

no hay temor de que pueda alterarse el orden público en la capital de aquel reino.

El príncipe Napoleón, que continúa su viaje por Italia, visitó á Manzoni, con quien parece haber conversado extensamente. El anciano é ilustre escritor no está acorde completamente con el príncipe en muchos puntos y en especial en lo que concierne á la Santa Sede; pero es dudoso que haya logrado modificar las ideas del primo de Napoleón III.

Despachos particulares de Constantinopla aseguran que la retirada de Mustafá-pacha ha sido motivada por su desacuerdo en la cuestión financiera con Estad-pacha. En reemplazo de aquel ha sido nombrado presidente del Tesoro Mehmed-Kibrisi-pacha.

La Cámara de los Comunes ha recibido en su última sesión, del canciller del Egipto, la respuesta de la reina de Inglaterra al mensaje de la Cámara para la formación de un monumento á lord Palmerston. S. M. ha expresado su satisfacción al recibir el mensaje, y ha contestado que dará las órdenes necesarias para la realización del proyecto.

Va adquiriendo en Francia una enviable reputación el célebre profesor Fuster, cuyo procedimiento encaminado á detener el desarrollo de la tisis pulmonar es tan sencillo como eficaz. Varias personas han abandonado el círculo científico de París, trasladándose á Montpellier, donde reside el señor Fuster, á fin de consultarle sobre el estado de su salud.

Un telegrama de Broby, del 23 de febrero próximo pasado, anuncia que se desplega grande actividad en el campamento del ejército ruso de observación en las orillas del Pruth. Las tropas están dispuestas á ponerse en marcha, y se aguarda de un momento á otro la Odesa al general Kotzebe, comandante en jefe.

Confirman esta noticia los periódicos de Viena, que publican partes de Besarabia indicando la actitud hostil de las tropas rusas á lo largo del Pruth. Los oficiales de estado mayor se ocupan en buscar el punto más favorable para pasar el río, y se han preparado ya con este objeto algunos pontones. Sin embargo, no se ha dado orden alguna para ponerse en marcha.

Ya se han cedido las ratificaciones del tratado monetario entre la Francia, la Italia, la Bélgica y la Suiza. Por este convenio se establecen monedas de oro de ciento, cincuenta, veinte, diez y cinco francos, y las de plata de cinco francos, dos, uno y medio franco y veinte céntimos de franco. El convenio establece el peso y tamaño de unas y otras monedas y la cantidad que, respecto de las de plata, podrá acuñar cada nación. También se concede un plazo para la refundición de toda la moneda que en dichos países esté fuera de las condiciones establecidas. Respecto de las monedas de plata inferiores á cinco francos, la Francia podrá tener 240 millones de francos, 140 la Italia, 32 la Bélgica y 17 la Suiza, ó sea á razón de seis francos por habitante.

Las consecuencias de este tratado para la facilidad de las transacciones, para el desenvolvimiento del comercio y para los progresos de la industria, son incalculables. Ya se anuncia que los Estados Pontificios van á entrar en este con-

venio monetario, que ojalá se hubiese hecho extensivo á España, aun cuando conserváramos los nombres antiguos y populares de nuestra moneda, en vez de la confusión que hoy reina en este ramo.

Un grave incendio se declaró la noche del día 24 de febrero, á las dos, en la estación del ferrocarril de Turin. Los almacenes de la tracción y del movimiento, han sido enteramente presa de las llamas, solo quedando cuatro paredes. Una fuerte explosión dió la alarma. El 65, 66, 17, 18, 3.º y 4.º regimiento de línea, se presentaron inmediatamente sobre el lugar del siniestro, y además dos batallones de bersaglieres, la artillería con las bombas y los bomberos. A pesar de esto, á las doce de la mañana siguiente el incendio no estaba extinguido; felizmente no hay que deplorar ninguna víctima. Los perjuicios se calculan en un millón, y como es natural parece que se procederá á formar un expediente.

Variedades.

UTILÍSIMO PENSAMIENTO.

Según nos participan de Madrid, el 27 de febrero quedó definitivamente constituida en sus oficinas provisionales—Reloj, 14, principal—la ASOCIACION INTERNACIONAL CIENTÍFICO-LITERARIO-ARTÍSTICA, DE AUTORES Y TRADUCTORES, de que ya se han ocupado algunos de nuestros colegas y que empezó á funcionar en el acto. Como en el prospecto que verá muy pronto la luz pública, aparecerá detalladamente su nuevo, su vasto y utilísimo plan, nos limitaremos á decir, en resumen, que, entre otras cosas de interés general, se propone: 1.º *Escribir originales—traducir ó arreglar de varios idiomas al nuestro y viceversa, siempre conienzadamente, y imprimir—publicar y enagenar á precios equitativos toda clase de obras científicas, literarias, artísticas, y aun políticas de utilidad é importancia reconocidas.*

2.º *Gestionar, cerca de los teatros para que sean puestas en escena, las obras dramáticas, en el sentido lato de esta palabra, previamente examinadas por la Junta directiva de la misma ASOCIACION, compuesta de autores y traductores, así españoles como extranjeros, ya ventajosamente conocidos.*

3.º *Observar religiosamente el tratado de propiedad literaria celebrado entre Francia y España el 15 de Noviembre de 1833, lo cual hasta ahora casi nadie ha hecho.*

4.º *No perdonar ni esfuerzo alguno hasta obtener de nuestro gobierno un convenio análogo con Portugal y otros países, con objeto de desterrar las malas traducciones que tanto abundan por desgracia.*

5.º *Traducir artículos, crónicas, novelas y folletines para periódicos, previos pactos ventajosos con las empresas, como igualmente cualquier otro trabajo semejante que se le confíe.*

6.º *Dar una parte proporcional y justa de las utilidades que produzca la versión de las buenas producciones escritas en el idioma de un país con que el nuestro no haya celebrado convenio alguno, y que no estén traducidas, á los que, ya sean ó no sus autores, las faciliten á la ASOCIACION.*

7.º *Imprimir—publicar—adquirir en*

propiedad ó administrar, bajo condiciones para los escritores, mucho mas ventajosas que las que los editores suelen imponerles.—las obras escritas ó traducidas por personas extrañas á la ASOCIACION, y que merezcan ver la luz pública ó ponerse en escena.

En suma, hacer cuanto le sea posible por sacar á la literatura patria del estado de prostración y abandono en que se encuentra, así como de la oscuridad y la miseria á los que, con modestia y sin recursos, pero dotados de talento y entusiasmo, la cultivan.

Para todo esto, la ASOCIACION cuenta con un acreditado establecimiento tipográfico, y se propone dar, con la mayor publicidad de las cuentas en los apéndices de sus obras, todas las garantías imaginables del honrado proceder de la misma, á cuantos le confíen la Administración de aquellas, dando á conocer, en las portadas, los nombres de los que la protejan.

La ASOCIACION, tan luego como haya llenado todos los requisitos y solemnidades que las leyes prescriben, para lo cual está practicando las mas activas diligencias, y podido constituir el fondo de reserva, garantía de sus operaciones, se propone también llevar á cabo el glorioso pensamiento que le ha movido á instalarse, cual es, el de establecer, en la corte un MONTEPIO ó ASOCIACION DE SOCORROS MÚTOS para todos aquellos periodistas, escritores dramáticos, literatos en general, autores, traductores y actores, que depositen en la caja de la SOCIEDAD una parte convencional de las utilidades de sus obras y sueldos que disfruten respectivamente, para tener opción á ser socorridos, en caso de enfermedad ó fallecimiento, y á que se señale una pensión á sus viudas ó hijos, no admitiendo nunca mayor número de imponentes que el representado por la mitad de dicha consignación, la cual irá aumentando, en la misma proporción que aquel lo veri-

Gaceta.

Puerta del Puente.—Muchos años hace que el muro de esta puerta que forma la antigua fachada por muchos títulos digna de conservarse, se encuentra aislado y sin las obras que antiguamente le defendían, expuesto por lo tanto á desaparecer por un temporal ó por cualquier accidente imprevisto, y como quiera que es un edificio que debe repararse, varias veces hemos llamado la atención sobre este peligro y la conveniencia de que se tomen algunas medidas que aseguren la conservación de una de las pocas cosas buenas que aun nos restan de nuestra antigua prosperidad.

Santo Entierro.—Con mucho gusto hemos oído asegurar que se activan los preparativos para el mayor lucimiento posible de esta procesion, y que siguen todos animados del mejor espíritu para que sea en el año actual digna de Córdoba y de su elevado y venerable objeto. Muchos jóvenes se preparan para concurrir con el traje de nazarenos, lo cual contribuye á dar á este acto religioso un aspecto y una compostura que hace tiempo venia reclamando.

El vigía.—Ayer seguían las nubes rodando en regiones altas. «Si no se van, ¿qué apostamos á que es necesario echarlas?»

—Ya pasó.—Las fuentes y conti-

(26)

por el temor que le inspiraba Rétif? Mala razón! Era por el despacho de haber sido tratado mal cuando le habían cogido en el agrante delito de mentira? Pero había sido mal tratado por Rétif, y no por Pura. Qué le importaba, pues! A Pura, y no á Rétif era á quien amaba Christian.

Por otra parte, estas razones eran, si no buenas, al menos aceptables, suponiendo una gran indulgencia, para veintipatro ó cuarenta y ocho horas; pero no podían excusar dos, cuatro, seis, ocho días de ausencia.

En esto había ciertamente águn enigma cuya explicación Pura buscaba en vano.

Durante este tiempo fué cuando Auger atacó y fué derrotado; este ataque de Auger y el triunfo de Rétif, sirvieron por un instante de distracción á Pura.

Pero después de la victoria, la preocupación volvió mas fuerte que nunca.

Pronto esta preocupación se trocó en

(31)

Sentimos no poder reproducir, en los imperceptibles matices de la inteligencia que producía entre aquellos dos hombres, cada frase de aquella notable conversacion; en ella se veía con qué perfecta bondad iba el cura á defender ante Rétif á Auger, el espíritu malo de la casa.

La caridad es una virtud que contiene todas las demas. El cura, decimos, pleiteó por su penitente, con una fe tan robusta en su virtud, que Rétif se sintió conmovido. El cura, á quien el buen deseo hacia ingenioso, atacó á Rétif por el lado de las opiniones políticas, y le mostró á Auger tal como el mismo le había visto, es decir, agente involuntario, obligado, disgustado de la tiranía aristocrática.

El cura Bonhomme, tal como le hemos presentado á nuestros lectores, es decir, precursor de los curas constitucionales de 1792, debía alcanzar éxito con el amigo de Mordier, el reformador.

Lo alcanzó.

(30)

pasar al cura delante de él, arrojó á su hija, que había permanecido en el primer aposento, una mirada al soslayo, que quería decir: «Está tranquila; el nuestro vecino el cura de la iglesia de San Nicolás del Chardonnet, encontrará con quien hablar.»

Reñó Rétif, ofreció un sillón al cura Bonhomme, y se sentó cerca de él, pero ambos, fáciles adivinarlo, comenzaron la conversación, manteniéndose á distancia uno de otro por cierta antipatía.

Sin embargo, á las primeras palabras no el cura patriota, y el novelista filósofo se comprendieron; ambos, aunque marchando por vías diferentes, tendían al mismo fin. Cuando el viento de otoño sacude las ramas de un bosque, vense rodar juntas, y en un mismo torbellino, las hojas de la encina y las del sicómoro, del plátano y del castaño.

Ahora bien, se estaba en el otoño, casi en el invierno del siglo XVIII, y el viento de la revolución comenzaba á soplar rudamente.

(27)

duda, y la duda, carcoma del amor, comenzó á invadir su alma.

Pura se preguntó si, en efecto, la experiencia de los padres no había sido hecha para ilustrar á los hijos, y se estremeció al pensar que iba á verse obligada á creer en la experiencia de Rétif.

Se figuró que Christian no había buscado al lado de ella mas que una diversion; que el amor que le había manifestado no era mas que un capricho; en una palabra, llegó hasta pensar que Christian, viendo dificultades muy grandes para llegar hasta ella, se había vuelto hacia otro lado.

La maquiavélica idea iniciada por Rétif, de que Christian no era mas que un infame intermediario entre ella y el conde de Artois, no se presentó siquiera á la imaginación de la joven; aquella idea, inspirada por el novelista, como medio de acción, había sido rechazada en el instante mismo por cuantos elementos puros y generosos existían en el espíritu de la joven, y se había disueltido en invisible vapor.

nuadas lluvias de estos días causaron en la vía férrea de Málaga un ligero hundimiento en el terraplen de Montilla, y el haberse corrido el desmonte del Lobaton. Tan ligeras han sido estas averías que ya anteayer (sábado) pasaban los trenes sin trastorbo ni entorpecimiento de ningún género.

—Contador.—La propuesta hecha por la Diputación provincial de dos individuos para ocupar la plaza de Contador, ha sido devuelta para que la misma Corporación proponga una terna con el espresado objeto.

—Elección acertada.—La Sociedad Circolo ecuestre y tauromáquico ha elegido su Presidente y vocal de la junta directiva a los señores D. Nicolás Laborde y D. José Cantuel.

—Estoy seguro.—Siguen en Madrid quebrando—muchas casas de comercio.—Para yo quebrar me falta—el haber estado entero.

—Régio huested.—Se espera en Sevilla al Infante D. Sebastian Gabriel con su familia, que pasarán en aquella capital una larga temporada.

—Suerte.—El pañuelo de mano bordado por D. Joaquín María Toledano, cuyo producto destinado para la construcción del camarín del Santísimo Cristo de San Alvaro, ha caído en suerte al número 1187 de la segunda estracción de Febrero último, el cual lo tenía la señorita Doña Elisa Ortiz Piedrola, natural y vecina de Montoro.

—Suma y sigue.—Continúan los hurtos domésticos. Hace dos días fueron sustraídos tres capotes y un costal de una casa de las callejas de Santa Inés. No se sabe más.

—Batacazos.—Las pocas gotas que ayer nos favorecieron dieron en tierra con la humanidad de muchos prójimos.

—Pase Vd.—Los burros por las aceras—siguen marchando tranquilos.—Si para ellos son las losas—hacen muy bien los borricos.

—Ya pasó.—Se ha dispuesto de real orden, que los alumnos de segunda enseñanza a quienes solo falta una asignatura de las de filosofía, se les permita simultáneamente con el preparatorio de facultad mayor.

—No es mía.—Obra en poder del Alcalde de Villaviciosa una mula, la cual fué encontrada por Eduardo Cañadas, vecino de esta capital, en el camino que

desde la misma conduce a dicha villa.

—Colchas.—El día 12 del actual a las doce de la mañana se adquieren en subasta pública, en el despacho del Sr. Gobernador de esta provincia, 700 varas de lienzo para colchas del hospital de Agudos.

—Algo habrá.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Juan Gómez Giménez.

—Cantares.—Nada hay mas tierno ni mas conmovedor que la poesía popular andaluza; esas coplas que nacen espontáneas a impulsos del sentimiento y brotan de todas las almas como el eco de los corazones: en prueba de ello véanse las siguientes que copiamos al azar de una colección que tenemos a la vista: todas ellas revelan la ternura, el profundo cariño de los recuerdos.

De las potencias del alma,—la memoria es la cruel,—pues me causa el mayor mal—recordando el mayor bien.

Soñé la dicha de hallarme—en los brazos de mi dueño,—y al despertar sin la dicha,—hallé que la vida es sueño.

De llorar me quedé ciego,—cuando supe que era muerta.—De qué me sirven los ojos—si no he de volver a verla!

Lágrimas pedí a una fuente—para llorar mi tormento,—porque es tan grande mi pena—que ya ni aun lágrimas tengo.

En la fuente del amor—yo me harté de beber agua,—y el agua que bebí entonces—la estoy devolviendo en lágrimas.

Fuiste flor que perfumaste—el aire de mi existencia,—mas fuiste flor, y viviste—lo que una flor en la tierra.

Vayan cayendo.—Ha sido conducido a la cárcel un sujeto por haber hurtado varios efectos en una casa de la calle de la Morería.

—Llamamiento.—El juzgado de Aguilar convoca por edictos a los que se creen perjudicados por el choque entre los trenes núm. 102 y el de balastro 400, en el kilómetro 59, de aquel término.

—Desgracia con fortuna.—Un vecino de Aguilar, al pasar el arroyo de Albarado entre Espiel y Belmez en uno de estos días, fué arrollado por la corriente con dos bestias que llevaba, y hubiera perecido sin el arroyo de una pareja de la Guardia civil, que logró salvarlo.

—El Museo Literario.—«Ilustración española».—Hemos recibido el número 9 de esta publicación que contiene los artículos y grabados siguientes:

Augusto Mariette, director de los monumentos históricos en Egipto.—Correo de Madrid, por D. Antonio Aladá, Villalobos.—La sorpresa por el Sultano.—Escala vegetal, por D. Peregrino García Cadena.—Baile dado en París por el ministro de Marina.—Diogenes. Regorí, (poesía), por D. Félix Pizcueta.—Traducción, (poesía), por D. Tencio Arriaga.—Del origen de las cofradías o hermandades religiosas, por don C. Arredondo.

A. Celis, (soneto), por D. Dámaso López.—Las inspiraciones, por D. Antonio de Trubas.—Cafón Whitworth.—Grabados: Augusto Mariette. Baile dado en París por el ministro de Marina.—Diogenes. Regorí. Wainworth.

—A los que lo esperan.—Los que están cumpliendo las respectivas condenas se alegrarán al saber que con motivo del alumbramiento de S. M. se ha concedido el indulto a los presos penales que cumplen sus condenas antes de 1.º del próximo mes de Mayo.

—Las mujeres y las flores.—Ellores las dos en el suelo.—y el del sol en la esfera—se encierran—en ser bajo el mismo cielo,—las flores las unas del cielo—y las otras de la tierra.

Y en su mezcla singular—de pequeñez y grandeza,—si ambas lloran a admirar—es mi patria en su belleza—de cielo y de tierra al par.

Cielo de amor y de gloria.—Llorar de armonía y de gloria.—no llores, en tu memoria—hoj son tus flores tu historia—hoj son tus hijas tu ser.

Mujer y flor.—Armonía—de belleza y de dulzura.—¡quermo, duermo, patria mía,—que esa belleza es el día—que alumbró tu sepultura!

Y si del destino en nos—el mundo tu gloria olvida—escrita y rota por Dios,—bastará a tu nueva vida—la hermosura de las dos.

—Infalible.—No deja de ser graciosa, y creemos que hasta puede ser muy eficaz, la siguiente receta para evitar choques en los ferrocarriles: «En la locomotora, que va, se pone un acreedor. En la que viene, un deudor. Se las suelta, y ¡vaya! no se encontrarán nunca. Es probado.»

—Es peliagudo.—La Dirección de socorros públicos ha tomado severas disposiciones para impedir el comercio de cabellerías a que se entregan con mucho ahínco las enfermeras de los hospitales de París. Las mujeres llevan ahora tanto

numerosos históricos en Egipto.—Correo de Madrid, por D. Antonio Aladá, Villalobos.—La sorpresa por el Sultano.—Escala vegetal, por D. Peregrino García Cadena.—Baile dado en París por el ministro de Marina.—Diogenes. Regorí, (poesía), por D. Félix Pizcueta.—Traducción, (poesía), por D. Tencio Arriaga.—Del origen de las cofradías o hermandades religiosas, por don C. Arredondo.

A. Celis, (soneto), por D. Dámaso López.—Las inspiraciones, por D. Antonio de Trubas.—Cafón Whitworth.—Grabados: Augusto Mariette. Baile dado en París por el ministro de Marina.—Diogenes. Regorí. Wainworth.

—A los que lo esperan.—Los que están cumpliendo las respectivas condenas se alegrarán al saber que con motivo del alumbramiento de S. M. se ha concedido el indulto a los presos penales que cumplen sus condenas antes de 1.º del próximo mes de Mayo.

—Las mujeres y las flores.—Ellores las dos en el suelo.—y el del sol en la esfera—se encierran—en ser bajo el mismo cielo,—las flores las unas del cielo—y las otras de la tierra.

Y en su mezcla singular—de pequeñez y grandeza,—si ambas lloran a admirar—es mi patria en su belleza—de cielo y de tierra al par.

Cielo de amor y de gloria.—Llorar de armonía y de gloria.—no llores, en tu memoria—hoj son tus flores tu historia—hoj son tus hijas tu ser.

Mujer y flor.—Armonía—de belleza y de dulzura.—¡quermo, duermo, patria mía,—que esa belleza es el día—que alumbró tu sepultura!

Y si del destino en nos—el mundo tu gloria olvida—escrita y rota por Dios,—bastará a tu nueva vida—la hermosura de las dos.

—Infalible.—No deja de ser graciosa, y creemos que hasta puede ser muy eficaz, la siguiente receta para evitar choques en los ferrocarriles: «En la locomotora, que va, se pone un acreedor. En la que viene, un deudor. Se las suelta, y ¡vaya! no se encontrarán nunca. Es probado.»

—Es peliagudo.—La Dirección de socorros públicos ha tomado severas disposiciones para impedir el comercio de cabellerías a que se entregan con mucho ahínco las enfermeras de los hospitales de París. Las mujeres llevan ahora tanto

cabello postizo, que este comercio se había desarrollado mucho; y se citan enfermedades que realizaban beneficios enormes.

—¡Bien!—Por tirar el chapeo Timoteo se quedó... Timoteo... sin chapeo.—La moraleja de esto... ¡Dios me asista!—que puede originales el cujista.

—Alcalde.—Una compañía de la legua representó una vez el Orel en un pueblo de la Mancha. El actor que había desempeñado el protagonista, y que declamó su papel a medias con el acompañador, se adelantó al público después de la representación, y dijo: Señores, mañana tendremos el honor de poner en escena «El Filósofo sin saberlo».

No lo consentiré, esclamó furioso el alcalde. Acaba Vd. de ejecutar el Orel sin saberlo, y mañana deberá V. saber «El Filósofo».

Terrible situación.—Escriben de Atenas un periódico de Bruselas lo siguiente: «Cartas recibidas de Santorin dan noticia de que la isla llamada Nea Cameni, que apareció a consecuencia de un temblor de tierra, hacia unos 160 años, amenaza hoy con desaparecer bajo las olas.

El 30 de Enero se hizo sentir en la referida isla un ruido sordo, el cual redujo su fuerza al día siguiente, hasta el extremo de parecer un ejercicio de cañón. La mar, en el sitio llamado Volcano, estaba hirviendo y cubierta de blancos vapores impregnados de olor de azufre.

A la caída de la tarde comenzó a sumergirse el islote de una manera lenta e insensible; y el 1.º de Febrero por la mañana se vieron llamas de gran tamaño que salían de la costa occidental de la bahía en que anclan los buques, y continuaron por espacio de dos horas.

El gobernador y el médico de la localidad se trasladaron al lugar en que esto sucedía, y hallaron al S. O. de la isla una grieta que se extendía de la bahía a la orilla opuesta. La parte S. O., se cae y anida hasta aquel momento, presenta en la actualidad dos lagos de agua dulce, cuyo tamaño va ensanchándose progresivamente, habiéndose observado que el agua subía a continuos saltos de cuatro horas. En el espacio de dos horas se había sumergido el terreno como unos 60 centímetros. La mar en aquellas inmediaciones está completamente coloreada.

Todos los buques que había anclados cerca de la isla, han tomado puerto en otra parte. Las casas empiezan a amenazar

ruina. En vista de lo o, las autoridades han pedido al gobierno que envíe un vapor para salvar en él, si preciso fuere, a los aterrados habitantes de Nea Cameni.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hay.—Sio. Tomas de Aquino, doctor, y Sio. Porcena y Polinas, mirtas.

—JUBILEO ECLESIASIAL.—En la iglesia de San Juan de Dios.

—Hay y se celebrará una solemne función a Santo Tomás de Aquino en la Iglesia de San Pablo, en la que predicará el Sr. D. Francisco Fernández.

—Primer día de novena de Santo Tomás de Aquino en la Iglesia de San Pablo a las oraciones.

—Migra a las oraciones empezará un solemne septenario a María Santísima de los Dolores, en su iglesia, costado por un devoto.

—Durante la cuaresma y hasta el sábado de Ramos, habrá ejercicios espirituales, todas las noches en las parroquias y en las iglesias de S. Pedro de Alcántara, S. Basilio, la Merced, Jesús Nazareno y cimita de Ntra. Sra. de la Anfraga de esta ciudad, cumpliendo lo dispuesto por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora la Divina Pastora, en S. Juan.

El Jubileo que en los días 7 y 8 del corriente habrá en la iglesia de S. Juan de Dios, será costado por dos devotos, en sufragio de D. José Suárez Varela y de don José Maguín (q. d. e. p. d.).

En la Iglesia parroquial de S. Juan habrá Jubileo extraordinario los días siete y ocho del corriente en sufragio por el alma del Sr. D. Juan d. Dios Azuaga y Ruiz (q. d. e. p. d.). Los Sres. señores que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misma en estos días en dicha Iglesia para la alma de referido Sr., recibirán el estipendio de diez reales.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA, 1866.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO de Córdoba, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLESA DE MADRID.

Cotización oficial del 2.º de Febrero de 1866.

Consolidado 39.30. Interior 39.35.

Deuda amortizable de primera clase 00.00.

Deuda de segunda 00.00.

Acciones del Banco de España 447.00.

Acciones del Banco de España 447.00.

Acciones del Banco de España 447.00.

Acciones del Banco de España 447.00.

Acciones del Banco de España 447.00.

Acciones del Banco de España 447.00.

Acciones del Banco de España 447.00.

Acciones del Banco de España 447.00.

Acciones del Banco de España 447.00.

Acciones del Banco de España 447.00.

Acciones del Banco de España 447.00.

Acciones del Banco de España 447.00.

Acciones del Banco de España 447.00.

Acciones del Banco de España 447.00.

Acciones del Banco de España 447.00.

Acciones del Banco de España 447.00.

Acciones del Banco de España 447.00.

Acciones del Banco de España 447.00.

Acciones del Banco de España 447.00.

Acciones del Banco de España 447.00.

Acciones del Banco de España 447.00.

Acciones del Banco de España 447.00.

Acciones del Banco de España 447.00.

Diligencias.

Madrid.

Esta empresa ha establecido servicio diario de primeros de este mes, partiendo desde Menjíbar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado a la calle de Lucano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Córdoba.

Salen para Madrid todos los días a las 7 de la mañana. Entran los mismos a las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento núm. 2.

Sevilla.

Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjíbar a Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo a Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjíbar a Cárdenas.

Berlín, 200 rs.—Interior, 160.—Retona, 140.—Cupé, 180. Su administración, esquina a la calle Librería.

Castellana.

Esta Empresa que tenía un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, a los precios que las demás; admitiendo encargos a gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administración se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Buzi. Los carruajes son cómodos y parten desde Menjíbar a Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Postas Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los días impares a las 2 de la tarde, y llegan de 10 a 11 de la noche. Precios a Santa Cruz. Berlín, 227 rs. Interior, 257. Retona, 204. Cupé, 159. Su administración esquina a la Cuesta de Luján.

Postas españolas.

Esta empresa de nuevos y buenos coches y con todas las comodidades necesarias, ofrece su servicio diario para Madrid y su carrera, siendo el precio de sus asientos un 25 por 100 menos, desde Menjíbar a Almuradiel, que el de las demás empresas. Su administración calle Carnicerías, hoy de Alfara, núm. 7.

Nueva Andaluza.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares a las 9 de la mañana y llega a Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares a las 7 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba a Lucena y vice-versa, Berlín, 52 rs. Interior, 20. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlín a razón de 4 rs. por legua, y en interior a 3 rs.

El Oriente.

Para Madrid y su carrera salen en este mes los días pares a las 7 de la mañana. Su administración antes situada en la calle de Carnicerías número 7, se ha trasladado a la Plaza del Salvador núm. 25; está a cargo de D. Antonio Machuca.

Otros carruajes.

Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benemejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se llevan de transportes deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierras núm. 34, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Pórtico.

Unicas giletras de la línea de los señores Payeras, Gómez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta a Cárdenas 48 horas. Se admiten apóneas, encargos y pasajeros a precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Lucena 22 y Lucano 44. Administración en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo.

Renovación de la línea de los señores Payeras, Gómez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta a Cárdenas 48 horas. Se admiten apóneas, encargos y pasajeros a precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Lucena 22 y Lucano 44. Administración en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo.

Transportes de la Unión. Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad a la de Santa Cruz solo 48 horas: se admiten apóneas y encargos para Madrid y todos los puntos principales del Reino. Se despachan en la plaza del Salvador núm. 25, por D. Antonio Machuca.

Moala de Piedra.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Carruajes.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 7 y 12 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera a las 7 y 12 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a las 7 y 12 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra a las 5 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastián de los Ballesteros y Victoria a las 7 y 11 minutos de la mañana.

Salidas. Para Madrid y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y Lucena a las 7 y 35 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, San Sebastián de los Ballesteros y Victoria, a las 7 y 35 minutos de la mañana.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Aguirre, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana una o en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana una o en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana una o en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana una o en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana una o en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana una o en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana una o en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana una o en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana una o en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana una o en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana una o en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana una o en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana una o en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana una o en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana una o en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana una o en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana una o en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana una o en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana una o en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana una o en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana una o en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Fábrica de persianas de cortina. Estando próximo el día en que debe trasladarse a Sevilla este establecimiento, se anuncia al público para las personas que quieran utilizar la relación de precios siguientes. Se hacen las persianas de hilo bien pintadas y colocadas en sus huecos, a dos y medio rs. pie cuadrado y las de cadavilla a tres rs. Antonio Martínez, calle del Sol núm. 431. Córdoba. 8-8

Arrendamiento. Para desde el día de San Juan próximo se arrienda la casa principal núm. 36 calle de Pedregosa. Está toda amueblada. Su dueño vive calle del Reloj núm. 3. 4-4

Venta. de tres acciones nominadas al «Águila Imperial, Empresa minera San Antonio y Santiago» en la sierra de Montoro. Se trata casa núm. 4.º, calle Cond. Gondomar. 4-4

Venta. de la obra de los Reyes contemporáneos, en la misma casa y calle anterior. 4-4

Pérdida. En la noche del 26 de Febrero se ha extraviado de la calera de Vista Hermosa, una mula castaña clara, cerrada y herrada en el pescuezo. El que sepa de ella podrá avisar a su dueño en la casa núm. 13 calle de las Parras, donde se le gratificará. 4-4

Arrendamiento. Desde el 1.º de Enero de 1867 se arrienda el cortijo Alamilla de Valdepeñas, término de Córdoba, bajo la renta y condiciones que aparecen del pliego que se halla de manifiesto en casa de D. Manuel Barranco y Lopez, calle José Rey número 24. 8-4

Venta. De la naranja de las huertas nombradas Cinco Poyos y la Jurada. Hasta el día 15 del presente mes de Marzo se admiten proposiciones en el despacho del procurador D. Rafael de Espejo, calle de la Concepción núm. 23. 4-4

Colocación. José Díaz desea o colocarse de sirviente, de aynda de cámara, mozo de comedor, lacayo ó en cualquiera otra cosa: darán razón de su paradero, en las Tendillas número 5. 3-3

Beneficio al público. En la horchatería madrileña situada frente de S. Andrés, en dirección al Areal núm. 73, se hacen tortillas de manteca aprendidas por un italiano que está establecido en Málaga, y se hacen empanadas de pescado como en Málaga ó Cádiz, a 24 cuartos la docena. 4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 12 calle del Baño, hoy de Céspedes, inmediata a la Catedral, recientemente construida, empapelada, acristalada y con media paja de agua. Su dueño vive calle José Rey núm. 29. 4-4

Venta. Se vende una cama de caoba, de medio uso, para matrimonio. En la plazuela de las Tendillas núm. 5 podrá verse y se tratará de su precio. 4-4

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquín Montero. Contiene todo lo concerniente al trazado, ejecución y conservación de los caminos, por descripciones sencillas y claras, aplicadas al arte y despojadas de todo lo de difícil comprensión. Se le ha adicionado el Nomenclátor de Ferro-carriles. Esta obra es útil a todos los empleados del ramo de caminos y de ferro-carriles, a las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos. Se vende a 40 rs. en casa de su autor, Mármol de Bañuelos, número 9, y en la redacción de este periódico. 4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa acristalada y con agua de pie, calle de Carreteras núm. 9 moderno, por bajo de la puerta de entrada al Gobierno civil. Para tratar, con su dueño don Mariano de Barcia, que vive calle de Almonas número 24. 15-2

Arrendamiento. Para desde San Juan se arrienda una cochera para dos coches, una cuadra contigua para cuatro caballos, con su pajaría y un pajar de cabida de seis carretadas: calle de las Campanas núm. 4, darán razón. 4-2

Madera y materiales. Madera de castaño crida en la hacienda del Bañuelo. Depósito de cal viva y muerta superior, procedente de las canteras de piedra franca y calera de Vista Hermosa, a los siguientes precios:

	En depósito.	En obras.
Metro de cal viva.	70 rs.	72 rs.
Cabiz de cal muerta.	20	22
Fanega de cal para blanquear.	16	
Cargas de mampuesto grueso.		2 1/2
Id. de picadura.		2

Sillería sacada por cuenta del consumidor, la carrelada en cantera, a rs. — Mampostería id. id., 3 1/2

Los pedidos se harán en el depósito establecido en la casa núm. 13 calle de las Parras, por cédulas firmadas por los interesados, y su pago será al fin de cada mes.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que el fumador produce, le hacen a porfía cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de a Feria), núm. 20. Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentemente también los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose a ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar a la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, a disminuir un defecto.

El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados a la masticación, sin los que, a mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este profesor en la colocación de muelas artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras conocida verdad manifiestan por experiencia propia.

Ofrece a sus favorecidos darles a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día, y ocupándose en la redacción de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece también hacer perceptibles unas y otros a cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

ARRENDAMIENTO, VENTA Y TRASPASO.

Se arrienda una casa cerca de los Tejares, con una sala alta, dos bajas, cocina y caballeriza para ocho ó diez bestias, teniendo además media fanega de tierra de sembrado y algun frutal. Se vende madera de castaño de tres y cinco varas de largo, puertas de calle y sala, todo servido y a precios arreglados. Se traspasa una gran fábrica de chocolate con todos sus utensilios y montada con los adelantos mejores que hasta el día se conocen. De todo darán razón en la calle de San Hipólito núm. 4.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA,
calle de Estepa, núm. 72.

CASAS EN CORDOBA,
J. Renard, premiado con la
medalla de plata en la expo-
sición de París.

EN BENAMEJIL,
calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tener una extensión en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejil, en combinación entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del país, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confección, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, atención de estudio en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, he ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexión existe entre ambos.

PAPEL PARA HABITACIONES.

En la fábrica de pinturas, LA REFORMADA, situada en el establecimiento droguería de D. Bartolomé Luque, Almonas 41, se acaba de recibir un extraordinario surtido de dicho papel, de gran novedad, el cual se expende a precios muy bajos, y con la ventaja, si lo desea el comprador, de ponerse por los oficiales del taller de pintor que tiene establecido la fábrica en la plazuela de Cedaceros núm. 41, a 4 1/2 rs. pieza, respondiendo, además por los mismos de toda avería que hagan en el papel al ponerlo.

En dicho taller y bajo la dirección de su encargado, se siguen admitiendo toda clase de obras de su profesión con grande arreglo, como lo tienen experimentado cuantas personas lo han ocupado.

También continúa en la citada fábrica la venta de los colores molidos, de barnices, libros de oro fino, brochas y pinceles, con la notable rebaja que últimamente ha fijado.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiada en la exposición de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa ó inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de revases propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, a precios sumamente arreglados, situada en el callejón llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

VENTA DE LAS CASAS EN LASAS, EN CORDOBA.

En Sevilla, plaza del Pan, núm. 4, esquina a calle Conchitas núm. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de cañas, cañales y cuñas de hierro inglesas, charoladas y maquinadas, con preciosos dibujos, dichos de bronce y acero. Cocinas económicas, cajas de hierro para alambres, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los terre-terres y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, ascopas y pucheros, braseros y sartenes de azolar y otros efectos.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 8 rs. el ciento.

Arrendamientos. Se arriendan las casas núm. 403 calle del Sol y la del número 88 calle de S. Fernando, ambas acristaladas para tratar, con D. Arcadio García, calle Alfaro núm. 74. 4-4

Mampuesto muy bueno. Puesto en las obras, a 2 1/2 rs. carga. Se da a aviso en la calle Arco Real núm. 4, a los atibulados. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el día 24 del próximo mes de Junio una casa muy decente y bastante capaz, núm. 14, en la calle de Barqueros calle de Abades, hoy de San Alvaro, parroquia de San Miguel, en la núm. 42 calle de la Palma, parroquia de San Pedro, darán razón. 4-4

Venta. Se vende una huerta en el río de Cabra, sitio vado de Castro, compuesta de una fanega y estadales de tierra, libre de todo gravamen y toda de regadío: su dueño, D. Federico Fernandez Abango, con quien podrán entenderse en Aguilar. 8-8

La Violeta. Revista de educación, literatura, ciencias, teatros y novelas: dedicada a S. M. la Reina, y dirigida por la señora D.ª Faustina Saez de Melgar.

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instrucción pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Reparte figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.

La variedad de su redacción le hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque les sale completamente gratis, atendiendo a que por 44 rs. en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripción, se retrata al suscriptor a al que este ceda su derecho, en el establecimiento de D.ª J.ª Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en tarjeta de dos posturas diferentes, dándosele al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscriptores de año tienen además de este regalo, derecho a elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.

Precios de suscripción: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82. — Provincias: seis meses 52 rs., un año 100. Los suscripciones para tener opción a los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe a la administración central de Madrid, Concepción Gerónima, núm. 43, principal, derecha.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día del papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

Una cartera a 6 mrs.
Docena de id. a 15 ctos.
Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 10 glucos en adelante, se les harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Graneros. Se arriendan dos y una cuadra con do ce plazas, en la casa número 25, plazuela del Vizconde, y entran las carretas hasta el pie de la escalera. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el lugar del Soldado, situado en la sierra, a una legua de esta capital: para tratar con su dueño, calle de Isabel II núm. 54. 40-40

Venta. En la calle de Lineros núm. 84 se venden tablas y banquillos de pino. 4-4

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 8, calle Zamoranos de esta ciudad: para tratar de ella, calle S. Pablo núm. 2, tienda de cordoneros. 4-4

Diligencia para Jaen. En la fonda de Rizzo se despachan billetes directos desde Córdoba a Jaen, por el administrador de la Castellana. Esta diligencia sale diariamente, partiendo desde Menjivar. Precios desde Menjivar a Jaen, 24 rs. 4-4

Venta. En la casa principal conocida por el Bailio Day de venta una morisca a la catalana, un carro con guardaciones para tres caballerías, faroles de reverbero, etc., con el portero de la misma casa podrá tratarse. 4-4

Arrendamiento. En subasta estrajudicial que deberá tener efecto el día 15 del corriente de 11 a 12 de su mañana, se arrienda el cortijo de Andrés Pérez el alto, situado en la Campiña y término de esta ciudad, bajo la renta y condiciones que resultan del pliego que se halla de manifiesto en la notaría de don José Sánchez Guerra, calle Fernando Colon núm. 16, donde tambien se celebrará dicha subasta. 4-4

Almoneda. En la calle de Pedregosa, casa núm. 3, se hace almoneda desde el día, de todos los enseres de casa. Páase verso de 12 a 4 de la tarde. 45-9

Interesante. Se acaban de recibir en el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almonas 41, las mantecas superiores de Hamburgo y del Reno, y se especian a los arreglados precios de 9 1/2 rs. libra la 1.ª y 6 1/2 reales la 2.ª. Tambien se ha recibido el queso de bola superior y el rico salchichón de Vich. 15-14

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1867 se arriendan los cortijos nombrados Barrionuevo el bajo ó Gujarrillo y Garabato bajo, situados en la campiña, término de Santa Ella. En la secretaría de la señora condesa viuda de Hornachuelos, su dueña, se tratará. 15-7

Venta. En el día 20 del presente mes de Marzo se subasta el arrendamiento estrajudicial de las posesiones de olivar, la una en el término de la Cartuja llamada el Granadario, y la otra en el del la Rambla llamada San Antonio de Trápicos, compuestas de 200 y pico aranzadas, colindante una con otra, cercadas de zanja y vallados, con su caserío y fábrica de aceite, en la notaría de D. Pedro Aguilar y Perez, calle de los Moros núm. 4, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones que se han de observar. 16-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace el de un buen portal empapelado y con sus correspondientes puertas de cristales, situado en la calle de Armas núm. 6. En la casa inmediata núm. 4 darán razón. 16-4

Arrendamiento. Desde 1.º de Mayo próximo se arrienda la casa principal calle de Pompeyos núm. 2, (antes alta de la Compañía). Para su ajuste y demás condiciones, podrá tratarse en las oficinas del propietario, establecidas en la planta baja de la misma casa, de 10 a 3 de la tarde, todos los días, ó en casa del apoderado del mismo don Nicolás Laborde, calle puerta del Osario núm. 2. 4-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una cochera calle de los Manuales. Para tratar de su ajuste con los anteriores. 4-3

Subasta de arrendamiento de dos cortijos. El día 21 del corriente mes de Marzo, de 12 a 4 de la tarde, tendrá efecto la subasta estrajudicial para el arrendamiento de los cortijos nombrados Jaro alto y Malabrigo, situados en la campiña y término de la ciudad de Córdoba, el 1.º inmediato a Bujalance, el Carpio y Villaherana, y el 2.º en el segundo ruedo de la espresada Ciudad y muy cerca del Campo de la Verdad. Las personas que deseen enterarse de sus cabidas y circunstancias, etcétera, pueden avisarse desde luego con don Rafael de Marles, administrador del Excmo. Sr. Marqués de la Granja, dueño de estos cortijos, que habita en Córdoba calle de los Saravias núm. 3, quien facilitará los condempnitos que se le pidan. 4-3

Arrendamiento. Para el del cortijo de Allayatas, término de esta capital, se oyen proposiciones por su administrador don Jose Maria de Leceta, calle de José Rey número 1.º. 8-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda por cuatro años la casa núm. 14 calle Arco Real, que contiene en planta baja portal, galerías, tres salas, despacho con puerta al portal, despensa, comedor, cocina, patio, cochera, piconería y corral, puzo y pita: en piso principal galerías, tres salas, tres dormitorios, cocina y torre cubierta: toda ella acristalada. Para tratar en la misma casa. 4-4

CONFITERIA DE S. FERNANDO.

Chocolate al estilo de Zaragoza, hecho a brazo, con los mejores artículos que se encuentran, pues su dueño en nada escasea por darle gusto al consumidor. Lo hay desde 5 rs. libra hasta 12. Tambien se rebaja el dulce: el fino a 5 rs. y el de frutas a 4, y los demás artículos a precios arreglados.

Arrendamiento. Para desde San Miguel en adelante, la hacienda de olivar y tierra calma nombrada Casablanca (vulgo de Baena) con casa de leña, tinahon y cuadra, en el último ruedo de esta ciudad, al pago del Aljive y Olivos borrachos. Para tratar, calle de D. Rodrigo núm. 98. 4-1

Monte de Piedad del Arce- diano Medina. Anuncio. Estando fenecido el plazo porque fueron empañadas las alhajas comprendidas en los números que a continuación se expresan, se anuncia a los dueños de las mismas que el lunes 42 del actual, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, se subastarán en pública almoneda, si es que antes no se presentan a redimirlos. 206, 294, 403, 404, 405, 406, 407, 414, 417, 424, 435, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 437, 438, 439, 440, 448, 449, 460, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475. Córdoba 6 de Marzo de 1866. — El Secretario Contador, Rafael de Salas. 4-4